

Explicación general de la planificación del plan de estudios del Grado de Economía

(Extracto de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía)

El título de Graduado en Economía está integrado por asignaturas de formación básica (FB), asignaturas obligatorias (OB) y asignaturas optativas (OP), siendo todas ellas de 6 ECTS.

La mayoría de las asignaturas de formación básica se encuentran concentradas en el primer curso, a excepción de dos que se cursan en segundo. El plan de estudios contiene 60 ECTS de formación básica, de los cuales 48 ECTS están vinculados a las materias de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, del Anexo II del RD 1393/2007.

El trabajo fin de grado se oferta en cuarto curso, con una carga lectiva de 6 ECTS.

Adicionalmente, el plan de estudios incluye unas prácticas externas (Practicum) optativas de 12 ECTS.

Para completar los 240 ECTS del título, el alumno deberá cursar 18 ECTS de carácter optativo. Para ello, podrá elegir alguna de las siguientes opciones:

1. Cursar el Practicum (12 ECTS) y 1 asignatura optativa (6 ECTS)
2. Cursar tres asignaturas optativas.

En concreto, la estructura de las enseñanzas es la que figura en el apartado "Listado de asignaturas", donde podrá ver el curso, cuatrimestre, carácter y número de ECTS de cada una de ellas.

El estudiante que no opte por el Practicum debe cursar al menos 6 ECTS en asignaturas optativas específicas del Grado en Economía.

El resto de ECTS (12) podrá obtenerlos alternativamente a través de las siguientes vías:

1. Hasta un máximo de 6 ECTS, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El reconocimiento de estos 6 ECTS equivaldrá a cursar una asignatura optativa no específica de la titulación.
2. Cursando una asignatura optativa de cualquiera de las titulaciones de grado ofertadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Grado en ADE, Grado en Economía y Grado en Turismo).
3. Cursando una de las asignaturas optativas de inglés:
 - Inglés Profesional y Académico
 - English for Social Scientists

Competencia genérica de Lengua Moderna Extranjera (Inglés)

Inglés: para la expedición del título será necesario que el estudiante haya superado una Prueba de nivel o tenga el reconocimiento equivalente por títulos (Escuela de idiomas o similar) Se ha decidido que el nivel a superar sea el A2, que establece las siguientes competencias: *Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieren más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	156
Optativas	18
Prácticas externas	0
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS